




**Señora Nancy Pelosi
Presidenta de la Cámara de Representantes de los
Estados Unidos de América**

En los últimos veinte años, diversos países de América Latina han hecho notables avances en la construcción de democracias estables; la promoción del libre comercio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Los Estados Unidos de América han apoyado estos procesos utilizando, entre otros mecanismos, la suscripción, ratificación y ejecución de tratados de libre comercio. Así, México, Chile, los países centroamericanos y República Dominicana cuentan hoy con acuerdos de este tipo con su país. Estos esquemas, mutuamente benéficos, son valiosos instrumentos para el desarrollo.

Como es de su conocimiento, Colombia, Panamá y Perú también han suscrito tratados con Estados Unidos, pero éstos aún no han sido ratificados. Considero que la entrada en vigor de estos acuerdos sería del mayor beneficio, tanto para esos países, como para Estados Unidos y, en general, para las relaciones entre su país y América Latina. Asimismo, la ratificación de dichos tratados enviaría una señal importante del compromiso que todos tenemos con la integración comercial y con el desarrollo de nuestro continente. Por ello, respetuosamente la exhorto a hacer lo que esté a su alcance, dentro de sus atribuciones, para que así suceda.

Me valgo de esta oportunidad para enviarle un cordial saludo y para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

15 de octubre de 2007.



**Felipe Calderón Hinojosa
Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos**